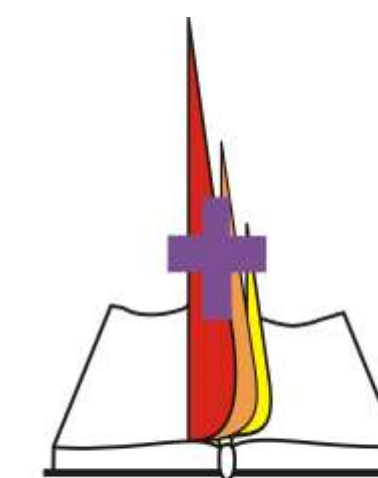


Especialización en Salud Pública Veterinaria



Llamado a concurso de oposición y antecedentes para ingresar a la “Residencia en Salud Pública Veterinaria”

CONVENIO MINISTERIO DE SALUD DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO Y FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS UNLPAM (acreditada en CONEAU)



REQUISITOS:

- Título de Veterinario, Médico Veterinario o su equivalente
- Ser nativo/a por opción (ver Ley 4919 Provincial) Extranjeros (ver Ley 25.871).
- tener hasta un máximo de 5 (cinco) años de graduado a la fecha de cierre de inscripción. d) Sin límite de edad.

DURACION: Treinta y seis (36) meses – con dedicación full time (44 horas semanales). **Se otorga beca fija mensual de aprox. \$120.000. con obra social**

SEDE: Viedma (1 cargo), Bariloche (1 cargo).

AREAS TEMÁTICAS: Control de Zoonosis y Vectores, Bromatología e Inocuidad de Alimentos, Saneamiento Ambiental, Educación para la Salud, Epidemiología, Prácticas de Laboratorio.

PRE- INSCRIPCIÓN ONLINE OBLIGATORIO Página: www.sisa.msal.gov.ar

DEL 30 DE MAYO AL 17 DE JUNIO

Es OBLIGATORIO Enviar TODA LA DOCUMENTACION AL MAIL

capacitaciondoc@hotmail.com desde el DEL 30 DE MAYO AL 17 DE JUNIO:

- Planilla de inscripción a SISA.
- Curriculum Vitae adjuntando fotocopias de capacitaciones realizadas (talleres, cursos, investigaciones etc).
- Fotocopia del Título y fotocopia del Analítico, legalizado por el Ministerio de Educación de la nación y ministerio del Interior (Anverso y Reverso),
- Certificado de buena salud emitida por el Hospital y/o Institución privada (sanatorio/clínica).
- Fotocopia de DNI (1º y 2º hoja). * Constancia de CUIL. (bajado por el ANSES).
- Certificado de Antecedentes Penales, expedido por el Registro Nacional de Reincidencia y Estadística Criminal. Link para solicitarlo: http://www.dnrec.jus.gov.ar/Atencion_Particular.aspx

EXAMEN Y ENTREVISTA: 09 de Agosto en la ciudad de General Roca, Hotel La Fundación, San Luis 2080 de General Roca.

Consultas a COORDINACION DE SALUD AMBIENTAL (mseleiman@yahoo.com.ar)
(avelino525@yahoo.com.ar)

